

3. Vocal: D. Pere Botella López. Catedrático de Universidad de la Universidad Politécnica de Cataluña
4. Vocal: D. Edmundo Tovar Caro. Profesor Titular de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.
5. Vocal: D.ª Marta Patiño Martínez. Profesora Titular de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.

## Comisión suplente:

1. Presidente: D. Manuel Collado Machuca-. Catedrático de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.
2. Secretario: D. José Crespo del Arco. Profesor Titular de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.
3. Vocal: D. Mario Piattini Velthuis. Catedrático de Universidad de la Universidad de Castilla La Mancha.
4. Vocal: D. Juan Garbajosa Sopeña. Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.
5. Vocal: D. Ricardo Jiménez Peris. Profesor Titular de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.

**Plaza n.º: 4**

## Comisión titular:

1. Presidente: D. Juan José Moreno Navarro. Catedrático de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.
2. Secretario: D. Alvaro Germán Puebla Sánchez. Profesor Titular de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.
3. Vocal: D. Pere Botella López. Catedrático de Universidad de la Universidad Politécnica de Cataluña
4. Vocal: D. Edmundo Tovar Caro. Profesor Titular de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.
5. Vocal: D.ª Marta Patiño Martínez. Profesora Titular de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.

## Comisión suplente:

1. Presidente: D. Manuel Collado Machuca-. Catedrático de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.
2. Secretario: D. José Crespo del Arco. Profesor Titular de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.
3. Vocal: D. Mario Piattini Velthuis. Catedrático de Universidad de la Universidad de Castilla-La Mancha.
4. Vocal: D. Juan Garbajosa Sopeña. Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.
5. Vocal: D. Ricardo Jiménez Peris. Profesor Titular de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid

**Plaza n.º: 5**

## Comisión titular:

1. Presidente: D. Juan Carlos de San Antonio Gómez. Profesor Titular de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.
2. Secretario: D. José Antonio Alonso Rodríguez. Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Vigo.
3. Vocal: D. José Javier Doria Iriarte. Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco.
4. Vocal: D. Domingo Luis Moreno Beltrán. Profesor Titular de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.
5. Vocal: D. Luis Iglesias Martínez. Profesor Titular de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.

## Comisión suplente:

1. Presidente: D.ª María Pilar Carranza Cañadas. Profesora Titular de Universidad de la Universidad de Córdoba.
2. Secretario: D. Lorenzo García Moruno. Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Extremadura.

3. Vocal: D. Diego García Cuervo. Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Oviedo.
4. Vocal: D. David Pereira Jerez. Profesor Titular de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.
5. Vocal: D. Ignacio de los Ríos Carmenado. Profesor Titular de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.

**8154**

*RESOLUCIÓN de 17 de abril de 2008, de la Universidad de Zaragoza, por la que se corrigen errores en la de 13 de febrero de 2008, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios.*

Advertido error en el anexo I de la resolución de 13 de febrero de 2008 (BOE n.º 51, de 28 de febrero de 2008), por la que se convoca a concurso de acceso plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios. Dicho error se constata por ser esta plaza convocada, la misma que lo fuera por resolución de 27 de noviembre de 2006, plaza-procedimiento n.º 35-06 publicada en el BOA n.º 296, de 12 de diciembre de 2006, y que resultó desierta conforme a la resolución de 9 de enero de 2007 publicada en el BOE n.º 23, de 26 de enero de 2007.

A tenor de lo dispuesto en el art. 105.2 de la Ley 30/92 de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/99 (BOE de 14 de enero de 1999), este Rectorado procede a subsanar dicho error,

En el anexo I de la resolución de 13 de febrero de 2008 (BOE n.º 51, de 28 de febrero), página 12113, en relación con la plaza-procedimiento n.º: 2008-12, correspondiente a una plaza del cuerpo de Profesores Titulares de Universidad del área de conocimiento de Matemática Aplicada, departamento de Matemática Aplicada para la Escuela Universitaria Politécnica,

Donde dice: «Localidad: Zaragoza»; debe decir: «Localidad: Teruel».

Zaragoza, 17 de abril de 2008.-El Rector en Funciones, Felipe Pétriz Calvo.

**8155**

*RESOLUCIÓN de 22 de abril de 2008, de la Universidad de Murcia, por la que se corrigen errores en la de 7 de abril de 2008, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios.*

Advertido error en la Resolución de esta Universidad de fecha 7 de abril de 2008, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 22-4-2008, por la que se convocan a concurso plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, se efectúa la siguiente corrección:

En la página 20869, en el anexo I, en la plaza número 6/2008, donde dice: «Departamento a que está adscrita: Información y Sistemas», debe decir: «Departamento a que está adscrita: Informática y Sistemas».

Murcia, 22 de abril de 2008.-El Rector, José Antonio Cobacho Gómez.